
INFORME DE ACTIVIDADES 2012

Enero de 2013

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	5
I. FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL	7
<i>I.1. Análisis y revisión de la Cuenta Pública 2010</i>	7
<i>I.2. Análisis y revisión de la Cuenta Pública 2011</i>	10
<i>I.3. Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2012</i>	11
II. SEGUIMIENTO DE RESULTADOS DE AUDITORÍA	13
<i>II.1. Observaciones-acciones emitidas</i>	13
<i>II.2. Resumen de observaciones-acciones</i>	17
<i>II.3. Procedimientos resarcitorios</i>	17
<i>II.4. Recuperaciones para la Hacienda Pública Federal</i>	18
III. EFECTOS CUALITATIVOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR	19
IV. RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA ASF	21
<i>IV.1. Programa para atender las recomendaciones formuladas por la CVASF derivadas del análisis de los Informes del Resultado 2003-2009</i>	21
<i>IV.2. Programa para atender las recomendaciones formuladas por la CVASF derivadas del análisis del Informe del Resultado 2010</i>	21
V. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	22

VI. ACTIVIDADES DE APOYO A LOS PROCESOS SUSTANTIVOS	23
<i>VI.1. Apoyo jurídico</i>	23
<i>VI.2. Administración de recursos tecnológicos</i>	24
<i>VI.3. Recursos humanos y relaciones laborales</i>	24
<i>VI.4. Recursos materiales y servicios generales</i>	25
<i>VI.5. Recursos financieros</i>	26
<i>VI.6. Capacitación y desarrollo de personal</i>	26
<i>VI.7. Acciones y estudios diversos</i>	28
<i>VI.8. Seguimiento y análisis de la gestión</i>	28
VII. RELACIONES INSTITUCIONALES	30
<i>VII.1. Presencia y relaciones institucionales</i>	30
<i>VII.2. Impulso de los procesos de rendición de cuentas y fiscalización</i>	32
VIII. OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES	33
<i>VIII.1. Transparencia y acceso a la información</i>	33
<i>VIII.2. Actualización del marco normativo institucional</i>	33
<i>VIII.3 Implementación de la Herramienta de Autoevaluación de la Integridad en la ASF</i>	34

PRESENTACIÓN

El Informe de Actividades 2012 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se elabora con fundamento en el artículo 85, fracción IV, en relación con el artículo 77, fracción IV, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF), y se presenta a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF) para dar testimonio del cumplimiento de la normativa institucional para la fiscalización superior y del Programa Anual de Actividades (PAA) correspondiente al ejercicio que se reporta en lo referente a:

- Revisión de la Cuenta Pública y análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera (IAGF).
- Seguimiento de las observaciones–acciones y fincamiento de responsabilidades.

Adicionalmente, el PAA incorporó las acciones vinculadas con la calidad y mejora continua, el desarrollo del factor humano, la eficiencia administrativa, el análisis y seguimiento de la gestión, los asuntos jurídicos, la asistencia técnica y las relaciones institucionales, así como las actividades inherentes al fortalecimiento de la cultura de la rendición de cuentas y el impulso de la transparencia en las acciones de gobierno.

El informe se integra por ocho capítulos. El primero trata sobre los resultados de la fiscalización superior de la gestión gubernamental de las Cuentas Públicas 2010 y 2011, así como de aquéllos derivados del análisis del IAGF 2012.

El segundo capítulo da cuenta del seguimiento de los resultados de auditoría, las acciones para el fincamiento de responsabilidades y las recuperaciones en favor de la Hacienda Pública Federal y del patrimonio de los entes públicos.

En el tercero se señalan los principales efectos cualitativos de la fiscalización superior.

El capítulo cuarto informa sobre la atención del Programa para Atender las Recomendaciones Formuladas por la CVASF derivadas del Análisis de los Informes del Resultado 2003-2009 y el Programa para Atender las Recomendaciones formuladas por la CVASF derivadas del Análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010.

En el quinto capítulo se aborda lo relacionado con el Sistema de Gestión de la Calidad, el cual identifica oportunidades de mejora en el funcionamiento institucional y contribuye al mejoramiento de los procesos internos.

El capítulo sexto se refiere a las actividades de apoyo al quehacer sustantivo de la ASF y a las tareas vinculadas con el seguimiento y análisis de la gestión.

En el séptimo se detallan las actividades de representación nacional e internacional efectuadas para impulsar la rendición de cuentas.

Por último, el capítulo octavo informa sobre otras actividades emprendidas en materia de transparencia y acceso a la información, actualización del marco normativo institucional para la fiscalización de la gestión gubernamental e implementación de la Herramienta de Autoevaluación de la Integridad en la ASF.

Con la presentación del Informe de Actividades 2012, la Auditoría Superior de la Federación reafirma su compromiso con la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas, a fin de honrar cabalmente su mandato constitucional y cumplir su responsabilidad de cara a la sociedad.

I. FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL

Durante 2012, la ASF fiscalizó los ejercicios fiscales de 2010 y 2011; asimismo, efectuó el análisis del IAGF 2012, con los resultados siguientes:

Resumen general

a) Ejercicio 2010

Para la fiscalización de este ejercicio se practicaron 1,031 auditorías. El 15 de febrero de 2012 se presentó el Informe del Resultado (IR) de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010.

b) Ejercicio 2011

Se elaboró el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2011 (PAFF), ordenado por grupo funcional y tema. Los resultados de la fiscalización serán entregados a la Cámara de Diputados a más tardar el 20 de febrero de 2013; al efecto se practicaron 1,111 revisiones.

c) Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2012

El 27 de agosto de 2012 se presentó a la Cámara de Diputados el Análisis del IAGF 2012, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7, último párrafo, de la LFRCF.

1.1. Análisis y revisión de la Cuenta Pública 2010

Para concluir la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2010, la ASF registró 27 actividades en el PAA 2012, entre las cuales destacan: la conclusión de las auditorías programadas, la aclaración de los resultados con los entes fiscalizados, la elaboración y evaluación de los informes individuales de auditoría, la integración del IR, y su presentación a la Cámara de Diputados, por conducto de la CVASF.

De las 1,031 auditorías: 626 (60.7%) fueron financieras y de cumplimiento, 205 (19.9%) de desempeño, 143 (13.9%) de inversiones físicas, 44 (4.3%) especiales y 11 (1.0%) forenses, así como 2 (0.2%) revisiones de situación excepcional.

En las 626 auditorías financieras y de cumplimiento se verificaron, además del objeto de la revisión, los aspectos legales y normativos que sustentaron las operaciones y, cuando fue factible, se evaluó el cumplimiento de metas y objetivos.

Dichas auditorías incluyeron 558 revisiones a los recursos federales ejercidos por las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, 356 practicadas por la ASF y 202 por las EFSL. De ese total, 3 correspondieron al Ramo General 23 (0.5%); 446 (79.9%) al Ramo General 33; 30 (5.4%) al Ramo 36 SUBSEMUN; 44 (7.9%) al Seguro Popular, y 35 (6.3%) a otras auditorías al gasto federalizado.

En las 205 auditorías de desempeño se constató el cumplimiento de los objetivos y metas del ente público fiscalizado o del programa auditado. De esas revisiones, 95 (con enfoque de desempeño) se practicaron a los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

Se efectuaron 143 auditorías de inversiones físicas para examinar 1,660 contratos de obra, de adquisiciones y de suministro; esas revisiones incluyeron 13 practicadas a transferencias federales a estados y municipios.

Por otra parte, se efectuaron 44 auditorías especiales (4.3%) que requirieron el análisis de aspectos financieros, presupuestarios, legales, de sistemas y de resultados.

Asimismo, se practicaron 11 auditorías forenses, de las cuales 2 fueron a los recursos federales transferidos a entidades federativas.

Finalmente, la ASF requirió a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Comisión Federal de Telecomunicaciones realizar 2 revisiones de situación excepcional.

**AUDITORÍAS REALIZADAS
 CUENTA PÚBLICA 2010**

Tipo	Auditorías	%
Desempeño ^{1/}	205	19.9
Especiales	44	4.3
Financieras y de Cumplimiento	626	60.7
Inversiones Físicas	143	13.9
Forenses	11	1.0
Situación Excepcional	2	0.2
Total	1,031 ^{2/}	100.0

^{1/} Incluyen 95 auditorías financieras y de cumplimiento con enfoque de desempeño.

^{2/} El PAAF original comprendía 1,012 auditorías, de las cuales 6 se cancelaron y 25 se adicionaron para atender solicitudes de la CVASF y focalizar apropiadamente la acción fiscalizadora.

La fiscalización superior se efectuó en 153 entes y en las 32 entidades federativas (incluidos 178 municipios y 4 demarcaciones territoriales del Distrito Federal). En la selección se utilizó la metodología institucional que incorpora elementos cuantitativos y cualitativos para ponderar y jerarquizar la importancia relativa de los sujetos y objetos de auditoría, así como la pertinencia y factibilidad de las revisiones.

Como resultado de la fiscalización del ejercicio 2010, se anunciaron 10,778 acciones, como se muestra a continuación:

**OBSERVACIONES-ACCIONES EMITIDAS
 CUENTA PÚBLICA 2010**

Tipo de Acción	Número de Acciones	
	Total	%
• Recomendación (R)	5,734	53.2
• Recomendación al desempeño (RD)	1,201	11.1
• Promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal (PEFCF)	100	0.9
• Solicitud de aclaración (SA)	439	4.1
• Promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria (PRAS)	1,893	17.6
• Pliego de observaciones (PO)	1,296	12.0
• Denuncia de hechos (DH)	98	0.9
• Multas	17	0.2
Total de Acciones	10,778	100.0

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades 2012, se notificaron a las entidades fiscalizadas los resultados de las auditorías mediante el envío de los informes correspondientes, así como de las cédulas de las observaciones y acciones emitidas, con objeto de que se atendieran en los plazos establecidos por la ley.

Adicionalmente, el IR se complementó con 33 documentos relativos al impacto del gasto federalizado en el periodo 2000-2010, uno por cada entidad federativa y uno a nivel nacional.

Asimismo, el 15 de febrero de 2012, mediante el oficio OASF/0022/2012, se presentó a la CVASF, impresa y en disco compacto, la Matriz de Datos Básicos del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010, que contenía datos generales de las 1,031 auditorías, tales como título, universo, muestra, número de acciones promovidas, dictamen y monto de las recuperaciones determinadas, entre otros.

Con este instrumento se buscó apoyar a la CVASF para la preparación de las reuniones de trabajo para el análisis del Informe del Resultado correspondiente.

1.2. Análisis y revisión de la Cuenta Pública 2011

Para este propósito, la ASF programó 57 actividades, entre las que destacan: el análisis de las fuentes de información; la formulación de propuestas de auditoría, su registro, evaluación y selección; la integración y autorización del PAAF; el cronograma para la fiscalización superior; la determinación y ejecución de los procedimientos de auditoría; la programación de reuniones de presentación de resultados y observaciones con las entidades fiscalizadas, y la elaboración, revisión e integración de los informes individuales de auditoría y del IR.

Al 31 de diciembre de 2012, el PAAF 2011 consideraba 161 entidades fiscalizadas y 1,111 revisiones: 610 (54.9%) financieras y de cumplimiento, 287 (25.8%) auditorías de desempeño, 141 (12.7%) de inversiones físicas, 54 (4.9%) especiales y 11 (1.0%) forenses, así como 8 (0.7%) evaluaciones de políticas públicas.

La evaluación de políticas públicas, que por primera vez se incluirán en el Informe del Resultado, son una valoración crítica e integral, desde el punto de vista de las ciencias sociales, de la acción emprendida por los poderes públicos para abordar un problema de interés nacional; ponen énfasis en los efectos reales de la acción gubernamental y proporcionan las evidencias del grado en que se

han conseguido los objetivos que se proponían y del grado en que se han producido las consecuencias económicas y sociales deseadas.

El avance del PAA, al 31 de diciembre de 2012, se muestra en el cuadro siguiente:

AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES
PARA LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012)

PROCESO	% DE AVANCE
• PLANEACIÓN	100.0
• DESARROLLO	95.3
Programación	100.0
Ejecución	100.0
Informes de Auditoría	85.8
• INTEGRACIÓN DEL INFORME DEL RESULTADO	48.7

El Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011 se presentará a más tardar el 20 de febrero de 2013 conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la LFRCF. Asimismo, en cumplimiento del artículo 31 de esa ley, los informes de auditoría y los oficios de notificación de las observaciones-acciones se enviarán a las entidades fiscalizadas dentro de los 10 días hábiles después de la entrega de dicho informe, y los pliegos de observaciones y las promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria deberán formularse y emitirse durante los 160 días hábiles posteriores a la fecha de presentación del IR.

1.3. Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2012

En observancia del artículo 7, último párrafo de la LFRCF, la ASF entregó a la Cámara de Diputados, por conducto de la CVASF, el análisis del IAGF 2012, mediante el oficio OASF/1140/2012 de fecha 27 de agosto de ese año.

En dicho informe se examinaron las principales variables agregadas sobre la actividad económica, el sector financiero, la balanza de pagos y el sector laboral, además incluyó un estudio de la situación financiera del Gobierno Federal y de las entidades de control presupuestario directo.

En relación con las finanzas públicas, se revisaron los indicadores de la postura fiscal, los ingresos, el gasto neto, los subejercicios presupuestarios y el grado de cumplimiento de las metas de los

indicadores de desempeño y los proyectos de inversión. También se analizó el gasto federalizado, en razón de la participación que tiene en el presupuesto de egresos y su importancia para las entidades federativas y los municipios.

En materia de deuda pública, se revisó la federal y la subnacional, así como el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público.

II. SEGUIMIENTO DE RESULTADOS DE AUDITORÍA

II.1. Observaciones-acciones emitidas

Como resultado de la fiscalización efectuada por la ASF, durante 2011 se realizaron 32 actividades inherentes al seguimiento, evaluación y registro de la conclusión de las observaciones-acciones emitidas, agrupadas en los rubros genéricos siguientes:

- a) Notificación de las observaciones-acciones determinadas en la revisión de la Cuenta Pública.
- b) Recepción y registro de la documentación enviada por las entidades fiscalizadas para atender las observaciones-acciones.
- c) Evaluación de las justificaciones y aclaraciones presentadas por las entidades fiscalizadas en la documentación remitida.
- d) Dictaminación de procedencia de atención o solventación de lo observado.
- e) Elaboración y envío de los oficios de notificación a las entidades fiscalizadas sobre el estado que guardan las observaciones-acciones emitidas por la ASF.
- f) Elaboración y entrega a la CVASF de los informes semestrales sobre el estado que guarda la solventación de las observaciones y acciones promovidas por la ASF, como resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública, así como de reportes y cédulas para las entidades fiscalizadas y otros de utilización interna.

A manera de resumen, de un total de 47,471 acciones emitidas en la fiscalización superior de las Cuentas Públicas de 2006 a 2010, se han concluido (por atención, solventación, promoción, no atención, presentación, baja por resolución judicial o sustitución) 45,907 que representan el 96.7% del total y se encuentran en proceso 1,564 (3.3%). Además, se han iniciado 708 procedimientos resarcitorios derivados de la revisión de las Cuentas Públicas de 2001 a 2010, de los cuales 380 tienen resolución de la ASF y 328 se encuentran en proceso de desahogo.

En cuanto a las recomendaciones y recomendaciones al desempeño, al 31 de diciembre de 2012, de un total de 33,444 emitidas sobre la revisión de la Cuenta Pública de los ejercicios fiscales de 2006 a 2010, se han atendido 33,114 (99.0%); 322 (0.9%) fueron sustituidas, no atendidas o dadas de baja por resolución de autoridad competente, y únicamente 8 (0.1%) se encuentran en proceso de atención, como se muestra en el cuadro siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012 se reporta que de un total de 33,444 recomendaciones y recomendaciones al desempeño emitidas con motivo de la revisión de las Cuentas Públicas de 2006 a 2010, se han atendido 33,114 (99.0%); sustituido, dado de baja por resolución de autoridad competente o no atendido, 322 (1.0%), y únicamente 8 se encuentran en proceso de atención.

RECOMENDACIONES Y RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO
(Datos al 31 de diciembre de 2012)

Cuenta Pública	Emitidas ^{1/}	Seguimiento Concluido						En Proceso	
		Atendidas	Sustituidas por Nueva Acción	Bajas por Resolución de Autoridad Competente	No Atendidas ^{2/}	Total	%	Total	%
RECOMENDACIONES									
2006	6,078	6,049	29	0	0	6,078	100.0	0	0.0
2007	6,176	6,140	0	1	35	6,176	100.0	0	0.0
2008	5,105	5,091	0	1	13	5,105	100.0	0	0.0
2009	4,568	4,502	0	0	66	4,568	100.0	0	0.0
2010	5,734	5,616	0	0	110	5,726	100.0	8	n.s.
SUBTOTAL	27,661	27,398	29	2	224	27,653	100.0	8	n.s.
RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO									
2006	606	606	0	0	0	606	100.0	0	0.0
2007	1,444	1,383	0	3	58	1,444	100.0	0	0.0
2008	1,191	1,191	0	0	0	1,191	100.0	0	0.0
2009	1,341	1,341	0	0	0	1,341	100.0	0	0.0
2010	1,201	1,195	0	0	6	1,201	100.0	0	0.0
SUBTOTAL	5,783	5,716	0	3	64	5,783	100.0	0	0.0
TOTAL	33,444	33,114	29	5	288	33,436	100.0	8	n.s.

^{1/} Incluye movimientos de operación y acciones supervenientes.

^{2/} Pronunciamiento que emite la ASF en cumplimiento de los artículos 79, fracción II, párrafo cuatro, de la CPEUM, y 33, de la LFRCF, por insuficiencia o improcedencia de los elementos necesarios para solventar las acciones determinadas por la ASF, por parte de la entidad fiscalizada.

n.s. No significativo.

De las 1,773 solicitudes de aclaración emitidas, a la fecha de corte se han atendido, sustituido por una nueva acción o por acumulación 1,689 (95.3%), y se encuentran en proceso 84 (4.7%).

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
 (Datos al 31 de diciembre de 2012)

Cuenta Pública	Emitidas ^{1/}	Seguimiento Concluido					En Proceso	
		Atendidas	Sustituidas por Nueva Acción	Por Acumulación	Total	%	Total	%
2006	357	303	51	3	357	100.0	0	0.0
2007	384	360	19	5	384	100.0	0	0.0
2008	211	180	30	1	211	100.0	0	0.0
2009	382	348	28	0	376	98.4	6	1.6
2010	439	354	1	6	361	82.2	78	17.8
Total	1,773	1,545	129	15	1,689	95.3	84	4.7

^{1/} Incluye movimientos de operación y acciones supervenientes.

Como resultado de la fiscalización superior de las Cuentas Públicas de 2006 a 2010 se formularon 347 promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal para que la autoridad tributaria, en el ámbito de su competencia, instrumente las acciones que procedan. A la fecha que se reporta, la ASF concluyó el seguimiento del 98.8% de estas promociones.

PROMOCIONES DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL
 (Datos al 31 de diciembre de 2012)

Cuenta Pública	Emitidas ^{1/}	Seguimiento Concluido		En Proceso	
		Promovidas		Total	%
		Total	%		
2006	27	27	100.0	0	0.0
2007	77	77	100.0	0	0.0
2008	76	76	100.0	0	0.0
2009	67	67	100.0	0	0.0
2010	100	96	96.0	4	4.0
Total	347	343	98.8	4	1.2

^{1/} Incluye movimientos de operación y acciones supervenientes.

Como resultado de la fiscalización superior de las Cuentas Públicas de 2006 a 2010 se notificaron 6,596 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria para que las instancias de control y fiscalización competentes, en el ámbito de sus atribuciones instrumentaran los procedimientos y, en su caso, aplicaran las sanciones procedentes.

Al 31 de diciembre de 2012, se reportan con resolución 1,571 casos (35.7%) y 2,831 (64.3%) se encuentran sin resolución por parte de las instancias internas de control.

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA
 (Datos al 31 de diciembre de 2012)

Cuenta Pública	Seguimiento Concluido		Con Resolución de la Instancia de Control Competente ^{2/}		Sin Resolución de la Instancia de Control Competente	
	Promovidas ^{1/}		Número	%	Número	%
	Número	%				
2006	563	100.0				
2007	1,631	100.0				
Subtotal	2,194	100.0				
2008	1,116	100.0	569	51.0	547	49.0
2009	1,385	100.0	648	46.8	737	53.2
2010	1,901	100.0	354	18.6	1,547	81.4
Subtotal	4,402	100.0	1,571	35.7	2,831	64.3
Total	6,596	100.0				

^{1/} Incluye movimientos de operación y acciones supervenientes, así como promociones atendidas antes de su emisión.

^{2/} De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, a partir de la fiscalización de la Cuenta Pública 2008, la ASF ha solicitado y recibido de las instancias de control competentes la información que se consigna respecto de la resolución de los PRAS notificados.

Como resultado de la fiscalización de las Cuentas Públicas de 2006 a 2010, se han presentado 152 denuncias de hechos, de las cuales, 146 (96.1%) se encuentran en el Ministerio Público Federal y 6 (3.9%) en el órgano jurisdiccional correspondiente.

DENUNCIAS DE HECHOS
 (Datos al 31 de diciembre de 2012)

Cuenta Pública	Seguimiento Concluido		Ministerio Público (En Proceso o con Resolución)		Órgano Jurisdiccional (En Proceso o con Resolución)	
	Presentadas ^{1/}		Número	%	Número	%
	Número	%				
2006	4	100.0	4	100.0	0	0.0
2007	2	100.0	2	100.0	0	0.0
2008	10	100.0	9	90.0	1	10.0
2009	34	100.0	30	88.2	4	11.8
2010	102	100.0	101	99.0	1	1.0
Total	152	100.0	146	96.1	6	3.9

^{1/} Incluye movimientos de operación y acciones supervenientes.

Nota: En el periodo 1998-2005 se presentaron 25 denuncias: 5 con acuerdo de no ejercicio de la acción penal; 15 en averiguación previa, y 5 consignadas al órgano jurisdiccional.

Con motivo de la revisión de las Cuentas Públicas de 2006 a 2010, se han formulado 4,936 pliegos de observaciones, de los cuales 3,468 (70.3%) fueron dictaminados y 1,468 (29.7%) se encuentran en proceso. De los pliegos dictaminados, 2,956 (59.9%) fueron solventados y 512 (10.4%), por la

falta de solventación o por su solventación parcial, dieron lugar al financiamiento de responsabilidades resarcitorias.

PLIEGOS DE OBSERVACIONES
(Datos al 31 de diciembre de 2012)

Cuenta Pública	Emitidos ^{1/}	Seguimiento Concluido						En Proceso	
		Solventados		Con Financiamiento de Responsabilidades Resarcitorias		Total			
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2006	360	275	76.4	85	23.6	360	100.0	0	0.0
2007	1,174	888	75.6	286	24.4	1,174	100.0	0	0.0
2008	1,109	851	76.7	138	12.5	989	89.2	120	10.8
2009	995	559	56.2	3	0.3	562	56.5	433	43.5
2010	1,298	383	29.5	0	0.0	383	29.5	915	70.5
TOTAL	4,936	2,956	59.9	512	10.4	3,468	70.3	1,468	29.7

^{1/} Incluye movimientos de operación y acciones supervenientes, así como pliegos solventados previamente a su emisión.

II.2. Resumen de observaciones-acciones

A continuación se presenta un cuadro resumen del estado de atención de las 47,471 acciones emitidas en la fiscalización superior de las Cuentas Públicas de 2006 a 2010.

RESUMEN GENERAL DE ACCIONES EMITIDAS
CUENTAS PÚBLICAS 2006-2010
(Datos al 31 de diciembre de 2012)

Cuenta Pública	Emitidas ^{1/}	Concluidas	%	En Proceso	%
2006	7,995	7,995	100.0	0	0.0
2007	10,888	10,888	100.0	0	0.0
2008	8,818	8,698	98.6	120	1.4
2009	8,772	8,333	95.0	439	5.0
2010	10,775	9,770	90.7	1,005	9.3
Total	47,248	45,684	96.7	1,564	3.3

^{1/} Incluye movimientos de operación y acciones supervenientes.

II.3. Procedimientos resarcitorios

El procedimiento se origina cuando la entidad fiscalizada no solventa o solventa parcialmente un pliego de observaciones, mediante la justificación o reintegro de los montos determinados por la ASF. A continuación se muestra el estado de los procedimientos resarcitorios iniciados con motivo de la fiscalización superior de las Cuentas Públicas de 2001 a 2010:

PROCEDIMIENTOS PARA EL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES RESARCITORIAS
 (Datos al 31 de diciembre de 2012)

Cuenta Pública	Iniciados	En Proceso de Desahogo		Con Resolución de la ASF		Resoluciones de la ASF Impugnadas (Recursos o Juicios)
	Número	Número	%	Número	%	Número
2001-2005	191 ^{1/}	32	16.8	159	83.2	87
2006	90 ^{2/}	55	61.1	35	38.9	9
2007	286	136	47.6	150	52.4	17
2008	138	105	76.1	33	23.9	6
2009	3	0	0.0	3	100.0	0
2010	0	0	0.0	0	0.0	0
Total	708	328	46.3	380	53.7	119

^{1/} Incluye 8 PFRR derivados de la fiscalización de la EFSL del Estado de Nayarit de la Cuenta Pública 2005.

^{2/} Incluye 5 PFRR derivados de la fiscalización de la EFSL del Estado de Nayarit.

II.4 Recuperaciones para la Hacienda Pública Federal

La ASF ha promovido acciones que dieron como resultado recuperaciones a la Hacienda Pública Federal o al patrimonio de los entes públicos federales por operaciones observadas con motivo de la revisión y fiscalización superior de las Cuentas Públicas de 2001 a 2010, como sigue:

RESUMEN DE LAS RECUPERACIONES OPERADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (Cifras en millones de pesos)

Cuenta Pública	Importe
2001-2007	31,920.0
2008	8,848.1
2009	10,961.2
2010	7,959.8
Acumulado	59,689.1

III. EFECTOS CUALITATIVOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR

La acción fiscalizadora de la ASF ha inducido mejoras sustanciales en la transparencia y rendición de cuentas en al menos los temas siguientes:

- Sistema Nacional de Fiscalización.
- Regulación del Sistema Financiero Mexicano.
- Recursos Transferidos a Entidades Federativas, Municipios y Delegaciones.
- Instituciones Públicas de Educación Superior.
- Poder Judicial de la Federación.
- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.
- Excedentes Petroleros.
- Contratos de Servicios Múltiples.
- Permisos de Generación de Energía Eléctrica.
- Derecho de Trámite Aduanero.
- Donativos.
- Sistema de Pensiones.
- Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Deuda pública de las Entidades Federativas y Municipios.
- Combate a la Corrupción.
- Preservación del Medio Ambiente.

Los resultados de las auditorías también han contribuido a:

- Inhibir la comisión de ilícitos.
- Focalizar los programas sociales.
- Depurar y actualizar los padrones de beneficiarios.
- Establecer indicadores estratégicos para evaluar los resultados y el cumplimiento de objetivos y metas.
- Mejorar la eficiencia recaudatoria del Gobierno Federal.
- Asumir como deuda pública los PIDIREGAS de PEMEX.
- Incrementar la calidad y competitividad de los servicios públicos.

- Ampliar y mantener la infraestructura básica.
- Homogeneizar el registro contable en los tres órdenes de gobierno, con énfasis en el control patrimonial.

Para atender lo dispuesto en el artículo 29, fracción X, de la LFRCF, como parte de las recomendaciones emitidas por la ASF con motivo de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2010, se sometieron a consideración de las comisiones legislativas de la Cámara de Diputados 60 sugerencias orientadas a modificar disposiciones legales y ejercer otras atribuciones que le son propias.

IV. RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA ASF***IV.1. Programa para atender las recomendaciones formuladas por la CVASF derivadas del análisis de los Informes del Resultado 2003-2009***

Se concluyeron los trabajos para atender las 3 recomendaciones que se encontraban pendientes de las 33 que la CVASF remitió en 2011, las cuales correspondían al análisis del IR 2009 y a los informes del resultado de 2003 a 2008.

En mayo de 2012, mediante el oficio OASF/979/2012, se remitieron a esa comisión las cédulas de seguimiento en las que se indica la atención de las 3 recomendaciones.

IV.2. Programa para Atender las Recomendaciones Formuladas por la CVASF derivadas del Análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010

La CVASF emitió el documento de conclusiones de los trabajos de análisis del IR 2010, en el que se formularon 8 recomendaciones a la ASF para mejorar la revisión de la Cuenta Pública y elevar la calidad del informe.

La ASF analizó el documento y en junio de 2012, mediante el oficio OASF/1076/2012, envió el programa de trabajo para atender las recomendaciones, en el cual se describen las consideraciones que atienden 5 de las 8 recomendaciones, así como los compromisos y fechas para atender las 3 restantes, mismas que serán concluidas con la entrega del IR 2011.

V. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

En el ejercicio 2012, la ASF continuó fortaleciendo la operación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), destacan los aspectos siguientes:

- Aprobación de la nueva versión de la política en la materia por parte del Comité de Calidad, para alinearla con la estrategia de la institución.
- Actualización de la normativa de los procesos que integran el SGC.
- Recertificación de los seis procesos del SGC y del cumplimiento de los requisitos legales, los solicitados por la CVASF, los establecidos por la ASF y los definidos en la Norma ISO 9001:2008, mediante la realización de tres auditorías internas y dos externas, estas últimas a cargo de la empresa BSI Management Systems.
- Reuniones periódicas de los subcomités operativos de calidad, órganos de revisión, consulta y asesoría del desarrollo de los procesos que integran el SGC.
- Realización de un estudio de clima organizacional, con base en el cual se plantearon acciones de mejora.

La eficacia y mejora del SGC ha permitido a la ASF mantener la certificación de este sistema durante 6 años consecutivos.

VI. ACTIVIDADES DE APOYO A LOS PROCESOS SUSTANTIVOS

La eficaz operación de los procesos sustantivos enfocados a la fiscalización que la ASF realiza, requiere de la ejecución de numerosas actividades de apoyo; a continuación se describen las más relevantes.

VI.1. *Apoyo jurídico*

Con objeto de brindar seguridad jurídica a las actuaciones de la ASF, se desarrollaron actividades de apoyo a las unidades auditoras y administrativas, entre las que destacan las siguientes:

- Se atendieron asesorías sobre proyectos de pliegos de observaciones.
- Se brindaron asesorías para la integración de dictámenes y expedientes técnicos para el fincamiento de responsabilidades resarcitorias.
- Se dictaron acuerdos de inicio de procedimientos para el fincamiento de responsabilidades resarcitorias.
- Se emitieron y notificaron resoluciones, con motivo del desahogo del procedimiento resarcitorio.
- Se instruyeron recursos de reconsideración interpuestos por presuntos responsables.
- Se realizaron intervenciones en juicios de nulidad con motivo de las impugnaciones promovidas por los afectados en los procedimientos para el fincamiento de responsabilidades resarcitorias.
- Se otorgaron asistencias en materia de adquisiciones, arrendamientos, obra pública y servicios relacionados; y se elaboraron proyectos de contratos y convenios.
- Se atendieron asuntos de procesos contenciosos, en los que se ejercieron acciones civiles, administrativas o de cualquier índole en juicios o procedimientos en que la ASF fue parte, y se promovieron y respondieron demandas.

VI.2. *Administración de recursos tecnológicos*

Con la finalidad de proveer servicios y soluciones informáticas de calidad, proporcionar apoyo y asesoría en tecnologías de información, y optimizar el uso de sistemas y software institucional, se realizaron, entre otras, las actividades siguientes:

a) Optimización de sistemas informáticos

Se implementaron mejoras a las herramientas: Sistema de Control y Seguimiento de Auditorías; Sistema Integral Administrativo y Financiero; Sistema ADAM; Sistema de Control y Registro; Sistema Integral de Bienes; Sistema de Control de Documentos, y Sistema de Control Gubernamental.

También se realizaron acciones para optimizar la plataforma tecnológica de la ASF, entre ellas, un análisis de vulnerabilidades y evaluación de riesgos de los activos de tecnología de la información, y la migración del sistema Uniface dentro del Sistema Integral Administrativo y Financiero.

b) Administración de bases de datos, redes de comunicación y sistemas de seguridad

La disponibilidad de las redes de comunicación y la operación de los centros de cómputo de la ASF alcanzó niveles de 99.97% en las redes locales y en la conectividad entre edificios, 99.94% en la administración de bases de datos y 99.32% en el sistema de seguridad informático.

c) Bienes informáticos

La cobertura de los recursos informáticos aumentó con la adquisición de 642 computadoras (210 de escritorio y 432 portátiles), 108 impresoras (93 de escritorio, 10 portátiles y 5 plotters), 97 escáneres y 2 servidores.

Adicionalmente, se dio mantenimiento preventivo a 44 equipos de comunicación.

VI.3. Recursos humanos y relaciones laborales**a) Recursos humanos**

En febrero de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo por el que se expide el Manual que regula las remuneraciones de los Servidores Públicos de Mando de la ASF y la información relativa a la estructura ocupacional que contiene la integración de los recursos aprobados en el capítulo de Servicios Personales de la ASF.

El 18 de junio de 2012 se publicó una actualización de la información de la estructura ocupacional.

b) Servicio Fiscalizador de Carrera de la ASF

Para continuar con la implantación gradual del Servicio Fiscalizador de Carrera (SFC) se efectuaron las gestiones siguientes:

- El Comité Directivo del SFC celebró 4 sesiones ordinarias.
- Se realizaron 28 procesos de exámenes de ingreso al servicio, mediante los cuales se incorporaron 199 servidores públicos.
- Al término de 2012 se encontraban incorporados 692 servidores públicos: 498 de la rama de Auditoría, 75 de la de Tecnologías e Información, 71 de la Jurídica y 48 de la de Administración.
- Se desarrolló y aprobó el Programa Anual de Rutas de Capacitación que contiene asignaturas de tronco común –relacionadas con la aplicación del marco internacional para la fiscalización superior– así como técnicas genéricas, específicas por área y actividades gerenciales.
- Se diseñaron 7 exámenes de conocimientos en diferentes versiones, y se actualizaron los bancos de reactivos y temarios de estudio, en función de las reformas de la normativa.
- Se concluyó el diseño de los instrumentos de evaluación del desempeño y en abril de 2012 se inició su aplicación.

VI.4. Recursos materiales y servicios generales

Para apoyar el eficaz desempeño de las funciones a cargo de la ASF y el adecuado funcionamiento de las instalaciones, se realizaron las actividades siguientes:

- Se celebraron 22 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios, Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas; órgano encargado de la revisión y toma de decisiones respecto de los procedimientos de contratación de la ASF.
- Se elaboraron y ejecutaron los programas de mantenimiento de equipamiento, de inmuebles, de obra pública y servicios relacionados, de seguridad y protección civil, y de gestión archivística y documental.
- Se inició la construcción de un edificio de 3,573 metros cuadrados en el Centro de Esparcimiento Ajusco, para albergar al personal de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado
- Se realizaron 38 inventarios físicos para la identificación de los bienes registrados en el sistema correspondiente.

VI.5. Recursos financieros

Para asegurar la disciplina y racionalidad en el manejo de los recursos financieros asignados a la ASF, así como la presentación oportuna y transparente de la información sobre su aplicación y ejercicio, se desarrollaron múltiples actividades, entre las que destacan las siguientes:

- En febrero se publicó en el DOF el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos de Austeridad y Disciplina del Gasto de la ASF para el ejercicio fiscal 2012.
- En el mismo mes se remitió a la SHCP el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del ejercicio 2011.
- En abril se presentó a la CVASF el Informe Anual del Ejercicio Presupuestal 2011 de la ASF.
- En agosto se remitió a la CVASF el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2013.
- En enero, abril, julio y octubre se envió a la Subsecretaría de Egresos de la SHCP la información trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de la ASF.
- En julio se entregó a la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP el Informe de Avance de Gestión Financiera de la ASF correspondiente al periodo enero-junio de 2012.
- Se elaboró la Cuenta Comprobada de la aplicación mensual presupuestal que el Auditor Superior de la Federación envía a la Comisión de Vigilancia.

VI.6. Capacitación y desarrollo de personal

El Plan de Profesionalización de la ASF para el ejercicio 2012, se orientó a coadyuvar en la formación integral del personal conforme a estándares internacionales. Los resultados relevantes de su ejecución fueron los siguientes:

- a) Se desarrollaron 57 temas correspondientes al Programa de Rutas de Capacitación mediante la realización de 215 actividades en las que se registraron 5,888 participaciones.
- b) Por lo que corresponde al Programa Institucional, orientado a complementar las Rutas de Capacitación en aspectos técnicos y de mejora de las relaciones entre los servidores públicos, se llevaron a cabo las acciones que se enuncian a continuación:

- Modalidad presencial: se desarrollaron 56 temas mediante 81 actividades de capacitación, con 1,631 participaciones.
 - Modalidad no presencial: se desarrollaron 28 temas mediante 59 actividades de capacitación, con 1,381 participaciones.
 - Modalidad mixta (presencial y no presencial): se desarrollaron 6 temas mediante 40 actividades de capacitación, con 814 participaciones.
- c) En relación con el Programa Abierto de Capacitación, dirigido a otras instituciones, se reportan las actividades en las que el personal de las EFSL interviene en el marco del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado. El programa se conformó por 31 temas relacionados con el marco jurídico de la fiscalización superior; como son métodos cuantitativos y cualitativos aplicados a la auditoría; bases metodológicas del proceso de ejecución de auditoría, del seguimiento y atención de observaciones; y fiscalización de los Fondos de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), para la Educación Básica y Normal (FAEB), y para Infraestructura Social Municipal (FISM), entre otros. Se impartieron 460 actividades de capacitación, en las que se registraron 13,016 participaciones.

Adicionalmente, se transmitieron 12 teleconferencias por el canal 26 de la red Edusat relacionadas con temas de auditoría financiera basada en la norma internacional, y auditorías a los fondos de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB); de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP); y de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), entre otros.

- d) En el marco del Programa Anual de Capacitación Regional de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), personal de la ASF participó en los cursos virtuales siguientes:
- Análisis de políticas públicas, con sede en Colombia y la participación de 2 personas.
 - Ética pública, con sede en Ecuador y la participación de 2 servidores públicos.
 - Calidad y supervisión en el proceso de auditoría, con sede en Venezuela y la participación de 4 personas.

VI.7. Acciones y estudios diversos

Con el objeto de apoyar las labores de fiscalización, se elaboraron los documentos de análisis de información económica, financiera, programática y presupuestal, y los estudios de temas específicos que se enuncian a continuación:

- Análisis comparativo de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011-2012.
- Informe sobre los programas y conceptos de carácter estratégico y prioritario susceptibles de fiscalizar en la Cuenta Pública 2012.
- Análisis trimestrales de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.
- Informes trimestrales de coyuntura económica.
- Análisis de la deuda pública de las entidades federativas y municipios.
- Informe especial sobre el estado que guardan las finanzas públicas y la deuda pública del estado de Coahuila.

VI.8. Seguimiento y análisis de la gestión

a) Análisis de procesos

Se realizaron 56 análisis de procesos sustantivos, financieros y administrativos de la ASF, relacionados con: la evaluación de papeles de trabajo para constatar el nivel de eficacia, eficiencia y calidad; las recuperaciones derivadas de la fiscalización superior de las Cuentas Públicas; el cumplimiento de la normativa para el seguimiento de las acciones promovidas; así como la aplicabilidad, suficiencia y confiabilidad de mecanismos de control.

b) Seguimiento administrativo

Con objeto de actualizar y simplificar el marco normativo-administrativo, se analizaron y emitieron sugerencias para 14 lineamientos referentes a los recursos humanos, financieros y materiales de la ASF. Asimismo, se brindó asesoría y se participó en 26 actos relacionados con el otorgamiento de prestaciones al personal y sorteos de créditos del ISSSTE; así como en bajas documentales, y en bajas y donaciones de bienes muebles.

Se proporcionó asistencia para la integración de 208 actas administrativas de entrega-recepción del despacho y asuntos a cargo de servidores públicos de mando de la ASF, cuya elaboración garantiza la preservación de valores, bienes, documentos, programas, estudios y proyectos existentes, y se coadyuvó a orientar a los servidores públicos en sus funciones.

c) Seguimiento y medición de programas

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 85, fracción IV, y 77, fracción IV, de la LFRCF, y 6, fracción I, del Reglamento Interior de la ASF, en enero se remitió a la CVASF el Programa de Actividades 2012 de la ASF.

Se realizaron actividades trimestrales de seguimiento y medición de los avances y cumplimiento de las metas del programa.

VII. RELACIONES INSTITUCIONALES

VII.1. Presencia y relaciones institucionales

a) Actividades de difusión

El 15 de febrero se entregó el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010, ocasión en la que el Auditor Superior de la Federación destacó la elaboración de un informe que compendia los resultados bajo una visión integral y de mejora continua, con base en los grupos funcionales; asimismo se presentaron 1,031 informes de auditoría individuales y 13 fascículos con los marcos de referencia de los fondos vinculados con el gasto federalizado.

El análisis del IR 2010 se realizó en tres reuniones de trabajo con la CVASF, en las que se comentaron los principales resultados de las revisiones practicadas de acuerdo con la clasificación funcional: Gobierno (Función Hacendaria y Otras Funciones de Gobierno), Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Gasto Federalizado, en cada reunión se destacaron los aspectos de mayor trascendencia y consideraciones particulares derivadas de la fiscalización.

Durante el ejercicio, el Auditor Superior de la Federación concedió 20 entrevistas en diversos actos y medios de comunicación, entre ellos el Noticiero de Televisa, MVS Radio, Noticiero Radio Red, Radio Centro y Radio Fórmula; así como en diversos actos en la Cámara de Diputados. Los temas abordados versaron sobre la entrega y el análisis del IR 2010, las reformas constitucionales relativas a la creación de la Comisión Anticorrupción, las auditorías al sector educativo y el Sistema Nacional de Fiscalización.

Por otra parte, se continuó con la transmisión del programa de la ASF "Pesos y Contrapesos" por el Canal del Congreso, en el cual se emitieron 52 programas de temas relacionados con la transparencia, la fiscalización y la rendición de cuentas en México y en los que se contó con la participación de representantes de las EFSL, legisladores de la CVASF, investigadores, académicos, periodistas y funcionarios de la ASF.

En marzo y agosto de 2012 se publicaron las Revistas Técnicas de la ASF, ediciones de divulgación de interés tanto para el lector especializado como el público en general, en las que se presentan artículos y ensayos de temas de la fiscalización superior, la rendición de cuentas, la transparencia, el acceso a la información y el combate a la corrupción. En los ejemplares se compilaron textos de destacados colaboradores como son académicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

(OCDE), del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (IFAI), de organizaciones civiles; así como de funcionarios de la ASF.

b) Participación en eventos nacionales

En su calidad de Presidente de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (ASOFIS), la ASF participó en la XV Asamblea General Ordinaria y en las Reuniones LXXXI y LXXXII del Consejo Directivo. Entre los principales acuerdos se determinó la incorporación de la ASOFIS a la Red por la Rendición de Cuentas (RRC), la implementación de la Herramienta para la Autoevaluación de la Integridad de las EFS (IntoSAINT); así como llevar a cabo el proyecto de Base de Datos con Información de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS).

En relación con la participación en eventos organizados por instituciones públicas, académicas y sociales, la ASF tuvo presencia, entre otros, en los actos siguientes:

- “Fortalecimiento de la Fiscalización Superior en México”, foro en el que se abordaron aspectos del quehacer de la ASF, su evolución y posición en el contexto institucional del país.
- “Mexicanos Primero”, en el que se expusieron los resultados y la visión de la ASF sobre los trabajos de fiscalización que en los últimos años se han llevado a cabo en el sector educativo.
- “Red por la Rendición de Cuentas”, en donde se planteó la iniciativa de reforma a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la propuesta de creación de una Comisión Nacional Anticorrupción.
- “Instauración de la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana”, celebrada en el Senado de la República, en donde se abordó la implementación del Sistema Nacional de Fiscalización y las reformas constitucionales aprobadas por la Cámara de Diputados para fortalecer la acción fiscalizadora de la ASF.
- XXXVII Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES), A.C.
- V Seminario Nacional para la Prevención del Fraude, organizado por la Asociación de Examinadores de Fraude Certificados (ACFE).

c) Participación en eventos internacionales

La ASF organizó la X Reunión de la Comisión Técnica Especial del Medio Ambiente de la OLACEFS, en la que se contó con la asistencia de representantes de las EFS de Argentina, Brasil,

Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela, así como la del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditoría del Medio Ambiente y del Programa GIZ-OLACEFS.

También se celebró la quinta reunión del grupo de trabajo de la INTOSAI sobre el Valor y Beneficio de las EFS, en la que participaron representantes de las EFS de Sudáfrica, Alemania, Austria, Bahrein, China, Estados Unidos de América, Federación Rusa, Francia, Jamaica, Namibia, Perú y Suecia, y participó en la reunión de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI); como observadores asistieron las EFS de Chile e India, el International Budget Partnership (IBP) y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Otras reuniones destacadas en las que la ASF intervino fueron las siguientes:

- De la INTOSAI: Décimo Tercera Reunión del Grupo Global de Trabajo (GWG); 63ª Reunión del Comité Directivo; Task Force sobre crisis financieras, y de base de datos con información de las EFS; Task Team para la elaboración del marco para la medición del desempeño de las EFS; Grupos de Trabajo sobre deuda pública, y de armonización de ISSAIs (PSC).
- De la OLACEFS: Asamblea General; Encuentro “Género y Transparencia en la Fiscalización Superior”; así como en los Talleres de Arranque del Proyecto de Reorganización, y de Balance de las Experiencias sobre Revisión Entre Pares.

VII.2. Impulso de los procesos de rendición de cuentas y fiscalización

En diciembre se llevó a cabo la ceremonia de premiación de los ganadores del Duodécimo Certamen Nacional de Ensayo sobre Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas, que presentaron los trabajos siguientes:

- Primer lugar: “El arreglo institucional de la evaluación y la fiscalización en el ámbito federal mexicano”.
- Segundo lugar: “Determinantes de la rendición de cuentas municipal: El caso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social”.
- Tercer lugar: “Propuestas de tecnologías de la información y comunicaciones (TICS) para la armonización contable con un objetivo común”.

VIII. OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

VIII.1. *Transparencia y acceso a la información*

Durante el ejercicio 2012, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información de la ASF celebró cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria, con las actividades relevantes siguientes:

- Se elaboró el Informe público de las actividades realizadas durante 2011 para garantizar el acceso a la información, del cual se entregó una copia al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos el 30 de enero de 2012.
- En febrero se publicó en el DOF el Acuerdo por el que se declaran días no laborables de la ASF, adicionales a los previstos en el artículo 59 de la LFRCF.
- En marzo se publicaron las Reglas de Operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado en el ejercicio fiscal 2012.
- Se recibieron y atendieron 295 solicitudes de información, de las cuales 278 se captaron por medios electrónicos y 17 en el Módulo de Atención de la Unidad de Enlace de la ASF, 238 correspondieron al objeto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 se ubicaron fuera del marco de esta ley.
- Se recibieron 21 recursos de revisión de los cuales el Comité Resolutor de los Recursos de Revisión y Reconsideración de la ASF emitió resolución en 14 casos y 7 se encuentran en trámite.
- Se actualizó, de manera trimestral, la información en la página de internet de la ASF, a fin de cumplir con las disposiciones contenidas en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

VIII.2. *Actualización del marco normativo institucional*

Se revisó y actualizó la normativa institucional para la fiscalización superior de la gestión gubernamental, entre otros documentos destacan el Marco Rector, Normas y Esquema Operativo; del Proceso de Planeación, las Directrices Generales para la Fiscalización Superior; del Proceso de Desarrollo, el Macroproceso para la Revisión de la Cuenta Pública, los Criterios Generales para la Fiscalización Superior y 8 Guías Básicas de Auditoría de la Cuenta Pública 2011, y del Proceso de Integración de Informes, el Macroproceso y los Lineamientos Editoriales.

También se emitieron nuevas versiones de los Lineamientos para la Formulación y Notificación del Pliego de Observaciones, para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias aplicables al Gasto Federalizado, para la elaboración, presentación y seguimiento de las Denuncias de Hechos, y otros documentos de apoyo jurídico.

VIII.3. Implementación de la Herramienta de Autoevaluación de la Integridad en la ASF

Del 17 al 21 de septiembre de 2012 se realizó el Taller de Autoevaluación de la Integridad (IntoSAINT), herramienta que permite a las EFS evaluar la vulnerabilidad de sus procesos, así como la resistencia de su Sistema de Controles de la Integridad (SCI) para determinar brechas existentes y definir las medidas para solventarlas, al promover la concientización requerida al interior de las entidades.

El taller fue moderado por representantes de la Auditoría General de Noruega y del Tribunal de Cuentas de los Países Bajos, en él participó un grupo selecto de servidores públicos de distintas áreas de la ASF.

Esta actividad corresponde a la primera de cuatro etapas de la implementación, las siguientes se relacionan con la promoción de los beneficios y la aplicación de la herramienta entre las EFSL, miembros de la ASOFIS y de la OLACEFS, así como de los miembros del Sistema Nacional de Fiscalización.

Auditoría Superior de la Federación